

CARGAESTIBA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:

CARGAESTIBA S. A. con RUC. # 0992990740001 EXPEDIENTE #. 709348, Fue Constituida el 13 de Septiembre del 2016. Su domicilio principal es en la Ciudad de Guayaquil. En La Av. J Orrantia 124 Y Av. L Benítez.

OPERACIONES:

La Compañía tiene como objeto la Actividad Económica Principal

PRESTACION DE TODOS LOS SERVICIOS PORTUARIOS, OPERADOR PORTUARIO DE CARGA.

POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicado en el registro Oficial No.498 el 31 de Diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 31 de diciembre del 2012. De acuerdo con el cronograma establecido para la aplicación dispuesto en la resolución antes mencionada.

A.- Negocio en Marcha:

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

B.- Consistencia de Presentación:

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

C.- Periodo de Tiempo:

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es

decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

D.- El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

E. Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Instalaciones Equipos Y Maquinarias	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33,33%
Edificios	5%

F.- Impuesto a la Renta:

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva es del 22%.

G.- Participación de Utilidades.-

La empresa presenta utilidad al final del Ejercicio económico Fiscal 2017

Revisado y Aprobado;



GUERRERO ARTEAGA ESTEBAN MANUEL
C. C. # 091635154-7
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL